

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que Reforma la de 5 de febrero del 1857, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción II, 90, 92 fracción I, IV, 95 y 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento a celebrarse en este mes de enero, que tendrá verificativo a las **12:00 doce horas, del día 27 (veintisiete) de enero del año 2023 (dos mil veintitrés)**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;

II.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día;

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 16 de diciembre del año 2022;

IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del oficio que presenta el Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez, mediante el cual solicita que, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la prórroga para la dictaminación del turno contenido en el punto de acuerdo PA/237/2021-2024, para su estudio y análisis por la Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura;

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, que presenta el Regidor Ismael Espanta Tejeda, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como convocante, y a la Comisión Edilicia de Juventud y Deportes, así como a la Comisión Edilicia de Política Social como coadyuvantes, del Decreto por el que se reforman los artículos 64, en su fracción X, y 75 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el artículo 11, fracción V, del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y el artículo 11, fracción III, inciso b), del Reglamento del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para cambiar el nombre de la “Comisión Edilicia de Juventud y Deportes”, por el de “Comisión Edilicia de Familia, Niñez, Juventud y Deportes”;**

VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal que

*ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/036/2023/SG.
DE LA SESIÓN DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2023.*

presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Administración Pública y la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, como coadyuvantes, para el estudio del Proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento de la Confianza Ciudadana del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como se reforman diversos artículos del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;**

VII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Síndico Municipal, Maestro Miguel Osbaldo Carreón Pérez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice dejar sin efecto las afectaciones establecidas el predio de propiedad municipal ubicado en Av. Pedro Parra Centeno sin número F-1 en la Delegación de Santa Cruz de las Flores en este Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como realizar el ofrecimiento en dación de pago al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) por diversos conceptos de adeudo originados durante la pandemia de COVID-19;**

VIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la entrega de un apoyo por la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 moneda nacional), recurso que será utilizado para la compra de indumentaria para las alumnas del equipo de escaramuzas de la Escuela Municipal de Charrería;**

IX.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dcitamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la Campaña de Reestructuración de Pago de Jardines de Verano 2023-2024, así como sus Lineamientos;**

X.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y declare la desincorporación definitiva del dominio público para formar parte del dominio privado de los bienes muebles enlistados por la Dirección de Patrimonio Municipal; autorizando su baja definitiva del Patrimonio Municipal por no ser costeable su reparación, así como la autorización para su desechamiento, buscando en la medida de lo posible su reciclaje;**

XI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución del “Programa Municipal de Apoyo a Instituciones Educativas 2023”, sus Reglas de Operación, así como el ejercicio de los recursos presupuestales asignados por la cantidad de hasta \$3’800,000.00 (tres millones ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional);**

XII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,

*ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/036/2023/SG.
DE LA SESIÓN DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2023.*

apruebe y autorice la ejecución del “Programa Tlajomulco Cuida a Quien Cuida 2023”, con una inversión municipal por la cantidad de hasta \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional), así como sus Reglas de Operación;

XIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución del “Programa de Apoyo para la Rehabilitación y Conservación de Suelos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 2023”, sus Reglas de Operación, así como destinar la cantidad de hasta \$2´500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional) para su implementación;**

XIV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución del “Programa Municipal de Indemnización y Adquisición de Semovientes 2023”, con una inversión municipal por la cantidad de hasta \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 moneda nacional), así como sus Reglas de Operación;**

XV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **autorice y autorice la ejecución del Programa Municipal “Estudiante Aprueba, Ejercicio Fiscal 2023”, el apoyo en Mochilas, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar, destinar la cantidad de hasta \$69´878,900.00 (sesenta y nueve millones ochocientos setenta y ocho mil novecientos pesos 00/100 moneda nacional), así como sus Reglas de Operación;**

XVI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **autorice y autorice la ejecución del Programa de “Apoyo Becas a Estudiantes de Secundaria 2023”, sus Reglas de Operación, así como destinar la cantidad de hasta \$10´100,000.00 (diez millones cien mil pesos 00/100 moneda nacional), de recursos presupuestales asignados al mismo;**

XVII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución del Programa “Chamba para Todos 2023” para el ejercicio fiscal 2023, con una inversión por la cantidad de \$3´500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), así como sus Reglas de Operación**

XVIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta la Regidora Ana Mayela Rodríguez Soria, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la realización de la cabalgata a caballo cada primer domingo de febrero de cada año, denominada “Cabalgemos Nuestra Tierra”;**

XIX.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,

*ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/036/2023/SG.
DE LA SESIÓN DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2023.*



apruebe y autorice la suscripción de un Contrato de Comodato con la Comunidad Indígena de Tlajomulco de Zúñiga, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, respecto de la superficie comunal aproximada de 470.68 metros cuadrados, misma que será de utilidad para la agencia “La Cañada”;

XX.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen que presentan el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la integración de la Comisión Edilicia permanente de Movilidad y Seguridad Vial, del Ayuntamiento para el Gobierno Municipal 2021 - 2024;

XXI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la donación, así como la celebración del respectivo contrato de donación pura y simple, a favor del “SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN”, concerniente al predio con una superficie aproximada de 2,597.97 metros cuadrados, correspondiente a la fracción 2 área de cesión para destinos, ubicado en Avenida Pedro Parra Centeno sin número en Santa Cruz de las Flores, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;

XXII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega de un apoyo económico de hasta \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 moneda nacional), mensuales a favor de la Asociación Civil “Aldea Pasitos a una Vida Mejor”, durante el año 2023, para continuar en su desempeño en beneficio de niñas, niños y adolescentes de escasos recursos económicos, comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o condiciones de discapacidad;

XXIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la actualización del Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;

XXIV.- Se hace de conocimiento al Pleno el reconocimiento de la medalla de bronce al programa Renta tu Casa por parte de la Organización World Habitat, institución reconocida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU);

XXV.- Asuntos generales; y

XXVI.- Clausura de la sesión.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/036/2023/SG.
DE LA SESIÓN DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2023.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 25 de enero del 2023.

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

ING. SALVADOR ZAMORA ZA... **PRESIDENCIA**
PRESIDENTE MUNICIPAL.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL DE DIFUSIÓN
Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Dirección de Transparencia.
c.c.p. Jefatura de Gabinete.
c.c.p. Dirección General de Relaciones Públicas

OECR/nama/obfm

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/036/2023/SG
DE LA SESIÓN DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2023.